



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CARRERA: PROFESORADO EN GEOGRAFIA

PLAN DE ESTUDIOS: 1998 - Version I

CATEDRA: **PRACTICA DE LA ENSEÑANZA EN GEOGRAFIA**

CODIGO: 6798

CURSO: 4to. Año

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: ANUAL

ASIGNACION HORARIA SEMANAL: 8 hs.

ASIGNACION HORARIA TOTAL: 175 hs.

- PROFESOR RESPONSABLE Y A CARGO:
Prof. y Lic. Isabel María Gualtieri –Prof. Adjunto SE.
- INTEGRANTES EQUIPO DOCENTE:
Prof. Ayelen Fátima Lavagnino - Ayud. De Primera SE.
Prof. y Lic. Pablo Santiago Pizzi - JTP SE.
Prof. y Lic. Analía Boetto - JTP SE.
- ADSCRIPTO: Prof. Evaristo Ariel García.

AÑO ACADEMICO 2018

LUGAR Y FECHA: RIO CUARTO, 3 de abril de 2018

- **Contenidos mínimos:** Organización y planeamiento de secuencias didácticas en geografía. Factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y modos de relación docente-alumno. Estrategias para la enseñanza en geografía. Curriculum en los procesos enseñanza-aprendizaje. Nuevos contenidos curriculares de Educación Secundaria en la Provincia de Córdoba. Práctica de la enseñanza en Nivel Superior (Terciario y Universitario).

1. FUNDAMENTACIÓN

“...las prácticas profesionales se definen como aquellas a través de las cuales también se modifica la realidad a partir de una intervención humana, pero que son llevadas a cabo por personas especialmente preparadas teórica y prácticamente...Se entiende por conocimiento profesional aquel que posibilita la toma de decisiones contextualizadas y fundamentadas, ante los problemas singulares que plantea la práctica.” (Sanjurjo, 2016, p. 321).

La asignatura Práctica de la Enseñanza en Geografía corresponde al cuarto año de la carrera Profesorado en Geografía y pretende llevar a la práctica los contenidos construidos por los alumnos, tanto en las asignaturas de formación docente como así también los conocimientos específicos de la Geografía, bajo el rol de futuros profesionales docentes.

Las actividades se llevan adelante en conformidad con el Reglamento para la Práctica Profesional Docente por el que se regulan las prácticas de alumnos de los profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobado por Res. CD 354/16 y la Res. 120/2017 que atiende al “régimen de Estudiantes y de Enseñanza de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto”.

La docencia es una práctica pública cuya función principal es orientar en la enseñanza y socialización de conocimientos dentro de un macro contexto social e institucional y un micro contexto que es el aula.

En el momento actual del desarrollo científico-tecnológico, el conocimiento geográfico actualizado se debe reflejar en los contenidos trabajados en los diferentes niveles y cursos. Además, ubicar en el espacio general de las ciencias, a la Geografía como ciencia social y apuntar a que el trabajo docente sea científico y eficiente. Científico en cuanto a la concepción científica por parte de los alumnos, al tratamiento y a la consideración de sus objetivos en la escuela; eficiente en acciones como estructuración de situaciones docentes, adecuación de los métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza, formación de habilidades, representaciones, conceptos y del aprendizaje geográfico.

En la actualidad, en los profesorado se intenta preparar a los estudiantes para que se desempeñen no sólo en contextos semejantes a los que estudian, sino contextos diferentes que denotan particularidades en sus abordajes al involucrar a otros actores, otras instituciones y otros contextos. Durante la Práctica Profesional Docente los estudiantes tienen la posibilidad de tomar decisiones, asumir posturas teóricas, seleccionar contenidos, metodologías, recursos, actividades y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Allí cobran valor las rupturas y las acciones innovadoras, llevar a adelante una formación constante en temáticas emergentes, participar de diferentes propuestas innovadoras de trabajo y practicas socio-comunitarias.

2. OBJETIVOS

- Recuperar e integrar saberes, conocimientos, estrategias disciplinares y pedagógicas-didácticas en los diseños curriculares específicos.
- Generar espacios de formación y puesta en práctica de propuestas áulicas.
- Elaborar propuestas didácticas acordes con la realidad institucional, social y cultural donde serán implementadas.
- Propiciar espacios de reflexión necesarios para diseñar planificaciones didácticas apoyadas en marcos científicos.

- Integrar aportes, experiencias de compañeros y socializar los propios saberes tomando actitud reflexiva, crítica y transformadora.
- Asumir actitudes de responsabilidad y ética profesional en las distintas situaciones de “práctica”.
- Trabajar de manera colaborativa generando espacios de diálogo que nutran tanto a la universidad como a las instituciones involucradas y posibiliten reflexionar sobre los saberes que no son estáticos ni acabados, sino más bien se significan y resignifican en el devenir cotidiano.
- Promover encuentros sistemáticos entre los equipos de cátedra de las prácticas docentes y cátedras afines de los diferentes Departamento a fin conocer las formas de trabajo y lograr una línea coherente en la formación profesional de las carreras de la FCH de la UNRC.
- Propiciar espacios de formación en temas emergentes que están presentes en la curricula de la Provincia de Córdoba.
- Participar de manera activa y comprometida en Practicas Socio comunitarias.
- Formar parte de trabajos de extensión que tiendan a mejorar su formación profesional docente.

3. CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

Unidad I: Geografía y Educación.

- Principales corrientes geográficas y tendencias educativas.
- Apertura de legajo, inscripción en instituciones a partir del manejo de páginas oficiales del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Nuevos contenidos curriculares de Educación Secundaria en la Provincia de Córdoba.
- Los Nuevos formatos curriculares.
- “Elementos periféricos” (PEI, libros de temas, partes diarios, etc.).
- El uso de portafolio como propuesta de formación en la profesión docente.

Trabajo Práctico 1: Corrientes geográficas y educativas.

Trabajo Práctico 2: Observación e informe de una clase de geografía en el nivel Secundario/Terciario.

Trabajo Práctico 3: Diseños y formatos curriculares.

Trabajo Práctico 4: Práctica de Ensayo.

Unidad II: Docentes en Acción.

- Elaboración de propuestas didácticas.
- Momentos de la clase (Motivación, desarrollo y cierre).
- Rol y función de la Pareja Pedagógica.
- Evaluación y autoevaluación.
- Puesta en práctica de secuencias didácticas en el Nivel Secundario.

Trabajo Práctico 5: Elaboración de propuestas en base a los diferentes momentos de la clase.

Trabajo Práctico 6: Diseño de secuencias didáctica en pareja pedagógica.

Trabajo Práctico 7: Tipos de evaluación.

Unidad III: Enseñanza de la geografía en la actualidad.

- La enseñanza de la Geografía como ciencia social en el nivel secundario y superior.
- Las nuevas perspectivas en la enseñanza de la Geografía y su incidencia en el contexto educativo.
- Desafíos de enseñar Geografía en el siglo XXI.
- Micro clases como instancia de trabajo tutorial con alumnos de Didáctica Especial.

Trabajo Práctico 8: Importancia de la enseñanza de la Geografía en el Nivel Secundario.

Trabajo Práctico 9: Seguimiento y tutorial de Micro clases.

Unidad IV: Temáticas emergentes.

- Educación Sexual Integral.
- Educación emocional.
- Inteligencias múltiples.
- Adicciones.
- Atención a la diversidad. Currícula Adaptada.

Trabajo Práctico 10: Población: Estudio de casos.

Trabajo Práctico 11: Emociones en docentes y alumnos a través de propuestas áulicas.

Trabajo Práctico 12: Atención de diferentes capacidades en el contexto áulico.

Trabajo Práctico 13: Selección de recursos didácticos acorde a la diversidad del contexto áulico.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Los contenidos de la asignatura se desarrollan a partir de clases teórico-prácticas. Las cuatro unidades propuestas no son independientes, sino que tienen amplia relación. Por ello, se considera que este programa tiene forma de espiral donde desde el comienzo pretende ir dando vueltas para ser re-construido y mantener una articulación permanente con los contenidos ya trabajados y/o a trabajar.

Es indispensable, también, recuperar los conocimientos ya estudiados en materias específicas de la Geografía como ciencia, como así también todos aquellos que contribuyeron a la formación pedagógica-didáctica de manera transversal.

Por ello, la asignatura se desarrolla en diferentes momentos (no de linealidad cronológica) relacionados con tiempos-espacios y metodologías específicas.

En alguno de los momentos de trabajo se llevará adelante con los alumnos experiencias didácticas a través del uso de TIC. El tema y curso, como así también herramientas y recursos a utilizar serán variados y se definirán sobre el transcurso de las clases a partir de los intereses de los propios alumnos.

A lo largo del cursado los alumnos participarán en instancias de formación de temáticas emergentes dadas tanto dentro como fuera de la universidad en Instituciones públicas o privadas.

Los alumnos participarán en diferentes instancias de trabajo de los cuales forma parte la cátedra. (Proyecto PIIMEG- Actividad Extra curricular, Actividad de Extensión y Práctica Socio comunitaria).

- *Primer Momento:* Análisis de contenidos teóricos, a través de:

- Análisis de bibliografía específica.
 - Exposiciones tanto del docente como de los alumnos de los diferentes temas del programa.
 - Discusión crítica de los contenidos abordados a partir de la lectura de bibliografía o estudios de casos.
 - Presentación de posibles situaciones áulicas que permitan analizar diferentes marcos teóricos, discutir y tomar posturas.
 - Plenarias coordinadas por el docente que motiven el debate y la posterior formulación de conclusiones.
- *Segundo Momento:* Observación de cursos e instituciones educativas en su totalidad. Conformación de “parejas pedagógicas” que trabajarán de manera conjunta a partir de este momento y durante todo el tercer y cuarto momento.
 - Durante las clases se elaboran instrumentos de observación como entrevistas, registro de datos, etc. para la posterior observación de clases en institutos de nivel secundario y superior, público o privado de la ciudad.
 - Análisis de documentos como el PEI de la institución educativa que le permite al practicante conocer la organización interna, perfil del egresado, entre otras cuestiones a tener en cuenta al momento de planificar.
- *Tercer Momento:* Observación, prácticas de ensayo y prácticas de residencia.
 - Planificación y práctica de ensayo en cualquier asignatura de la carrera que ya hayan cursado y rendido los alumnos en años anteriores, previo acuerdo con el docente de la cátedra sobre tema, tiempo disponible. Observación de su pareja pedagógica y devolución escrita de desempeño.
 - Práctica de ensayo ante sus propios compañeros de un tema del curriculum del nivel medio designado con anterioridad. Posterior reflexión grupal, evaluación de desempeño por parte de su pareja pedagógica y autoevaluación del alumno.
 - El docente de la asignatura genera el nexo entre institución educativa y profesor del curso donde realizaran su práctica de residencia los docentes en formación. Luego, cada pareja pedagógica toma contacto con el docente para acordar fechas de observaciones de clases, temas a desarrollar y posibles fechas de comienzo de la práctica de residencia.
 - Una vez asignado el tema se realizan las secuencias didácticas por semana, donde se los guía durante todo el proceso para intentar que logren la autonomía de sus aprendizajes. Las clases de consulta serán individuales y el tiempo destinado acorde con las necesidades de cada alumno.
 - Observación de pares: cada practicante observará y será observado por su pareja pedagógica durante todas las clases. Las actividades desarrolladas deben quedar escritas en un registro de seguimiento.
 - Observación del docente de la asignatura: observación diaria seguida de una devolución personal luego de cada clase como parte del seguimiento del alumno. Se tendrán en cuenta, también, las devoluciones realizadas por su par observador.
- *Cuarto Momento:* Reflexión de cada instancia.
 - Desde el comienzo de las prácticas de ensayo hasta finalizar las prácticas de residencia, se realizarán reuniones cada quince días con todo el grupo para analizar experiencias, devoluciones de sus pares, planteos de posibles situaciones problemáticas y propuestas de acción tendientes a resolverlas.
 - El seguimiento individual y pormenorizado del alumno a lo largo de su desempeño en la materia se constituye en uno de los pilares que evidencian la visión de los docentes de la práctica, en la formación de los futuros graduados.

- Taller pos-práctica con todo el grupo y presentación de informe escrito con relato de experiencia y consideraciones finales sobre el desarrollo de la asignatura en general.
- Desde el primer día de clases hasta la finalización del año académico se llevará adelante un registro pormenorizado de todo lo trabajado, experiencias, motivaciones, expectativas que quedarán registrados en el uso de PORTAFOLIO.
- Como cierre se redactará la autobiografía escolar de cada alumno.

5. EVALUACION

Se tomará un examen parcial, no se puede establecer la fecha exacta porque depende de la cantidad de practicantes (teniendo en cuenta la condicionalidad de los alumnos que se extiende hasta el turno de mayo), y del momento en que se desarrollen los contenidos.

Se considera la evaluación como una instancia continua de trabajo a lo largo de todo el proceso, que parte de la revisión o reconsideración de conceptos específicos de la Geografía hasta otros relacionados con las asignaturas de formación docente. De esta manera, con la evaluación se pretende realizar un seguimiento de manera eficaz de todos los momentos de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por ello se llevará adelante:

- *Evaluación diagnóstica*: individual y escrita para conocer necesidades, expectativas, conocimientos previos y posterior puesta en común de los resultados obtenidos.
- *Evaluación de proceso*: teniendo en cuenta el cumplimiento y la participación de los alumnos en las diferentes instancias propuestas por la asignatura como: presentación de trabajos prácticos, participación activa en las distintas actividades, informes de observación, prácticas de ensayo, prácticas de residencia, micro clases.
- *Evaluación sumativa*: la nota final surgirá del promedio de los trabajos prácticos evaluativos, el parcial, la participación en las diferentes actividades, las prácticas de residencia, informe final y defensa oral. Es decir, la evaluación es global, en ningún momento queda como nota final sólo la calificación de la práctica de residencia.

Si bien las prácticas constituyen una instancia de aprendizaje y de evaluación continua, la práctica de residencia podrá ser suspendida si se manifiestan errores muy marcados tanto conceptuales en el dominio de los temas asignados como en el manejo de grupo o si no se cumplen algunas de las obligaciones inherentes a la asignatura.

Solo se nombran los trabajos prácticos que tienen carácter de evaluativo y deben ser presentados y aprobados con nota no inferior a 5, pudiendo desaprobarse 2 y volver a realizar para la obtener la regularidad de la asignatura. Pero cabe aclarar que durante el cursado se llevarán adelante otros trabajos tanto individuales como grupales para ser discutidos y trabajados en clase.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Los requisitos para la obtención de la regularidad en la asignatura son:

- Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas.

- Aprobar con no menos de 5 (cinco) un parcial teórico práctico, teniendo acceso a un recuperatorio.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos nombrados, que tienen el carácter de evaluativos.
- Entrega de todos los trabajos propuestos desde la cátedra.
- Asistencia al 100% de las clases de observación de cursos y al 100% de las clases de su "pareja pedagógica".
- Asistencia al 100% de las prácticas de ensayo.
- Asistencia al 100% de las microclases.
- Asistencia al 100% de las clases que debe dar en la institución asignada (sólo se considera un ausente ante certificado médico).
- Presentación de las planificaciones en tiempo y forma.
- Aprobar con una semana de anticipación la planificación diaria para la próxima clase.

Dado que, como se dijo anteriormente, todas las acciones de la cátedra se rigen por el Reglamento de Práctica Profesional Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto (Res. CD 356/16), y teniendo en cuenta las características del objeto de conocimiento de la asignatura, no existe la condición de alumno libre.

Además, no se aceptarán alumnos en calidad de condicionales para cursar la Práctica Profesional Docente que no cumplan con los requisitos exigidos por el Plan de Estudios del Profesorado en Geografía.

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Bertone, P. (2010). *Contagiar la pasión por enseñar*. Colección de Cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 5. N° 3. Secretaría Académica. UNRC. Río Cuarto.
- Cordero, S. y J. Svarzman. (2007). *Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Domínguez Castañeiras, J.M. (ed.) (2007). *Actividades para la enseñanza en el aula de las ciencias. Fundamentos y planificación*. Ed. UNL. Santa Fe.
- Elisondo, R., D.S. Donolo y M.C. Rinaudo (2012). *Enseñar mejor. Entre la eficiencia y la creatividad*. Novedades Educativas. N° 252-253. UNRC. Río Cuarto.
- Fernández Reiris, A. (2005). *La importancia de ser llamado libro de textos. Hegemonía y control del currículum en el aula*. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Garza, D. y A.L. Picciani (2013). *El geógrafo argentino: perfil, ámbito y demanda laboral en el contexto de los cambios globales*. Trabajo Final de Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- González, M.R. y I.M. Gualtieri (2010). "El rol del geógrafo: nivel medio-universidad". En VIII Jornadas de Investigación del Departamento de Geografía. Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Río Cuarto.
- Gualtieri, I.M. y M. Paoloni (2012). "La práctica docente como espacio de aprendizaje a partir de la autoevaluación reflexiva". En V Jornadas Nacionales de Prácticas Docentes. Universidad nacional de Córdoba. Córdoba.
- Herrero Fabregat, C. (1995). *Geografía y educación. Sugerencias Didácticas*. Colección Eliseo Reulus. Ed. Huerga Fierro.
- Jugman, E. (2007). *Adolescencia, tutorías y escuela*. Colección Ensayos y Experiencias. Noveduc. Buenos Aires.

- Leduc, S.M., M.C. Nin y S.M. Shmite (2010). *Geografía y cambios curriculares. Pensar su enseñanza desde nuevas perspectivas*. Libros de Textos para Estudiantes Universitarios. Universidad Nacional de La Pampa.
- Lyons, N. (comp.). (2003). *El uso de portafolios. Propuestas para un profesionalismo docente*. Ed. Agenda Educativa. Buenos Aires.
- Macchiarola, V. (2000). *El curriculum de la formación docente*. Ed. Educando. Colección Universidad. Córdoba.
- Mansione, I. (2004). *Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Moreno Jiménez, A. y M.J. Marrón Gaité (1999). *Enseñar geografía de la teoría a la práctica*. Colección Espacios y Sociedades. Ed. Síntesis. Madrid.
- Paoloni, P.V. (2011). *Motivación y tareas académicas. Interacciones complejas en contextos reales de aprendizaje*. Jorge Sarmiento Editor. Córdoba.
- Pérez Gómez, A.I. (2010). *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria*. 1. Vol.4. Editorial GRAO. Barcelona.
- Podestà, S. (2004). *La práctica docente. Saberes y vivencias*. Comunicarte Editorial. Córdoba.
- Rodríguez, E. (2006). *Enseñar geografía para los nuevos tiempos*. Vol. 27. Nº 2. Paradigma. Maracay.
- Sanjurjo, L. y M.T. Vera (2003). *Aprendizajes significativos y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe.
- Vázquez, A. (2007). *Consignas de escritura: entre la palabra del docente y los significados de los estudiantes*. Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. UNRC. Secretaría Académica. Río Cuarto.
- Vogliotti, A. (Comp.). (2016). *Formación como cuestión de gestión" Programa de innovación e investigación para el mejoramiento estratégico institucional en la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC*. Río Cuarto. Uni Río Editora. Río Cuarto.
- Yapur, M.C. (2004). *Didácticas específicas y prácticas docentes, tensiones y articulaciones*. Facultad de Filosofía y Letras. San Miguel de Tucumán.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Anijovich, R. y otros. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires.
- Apel, J. (2007). *La conformación del equipo de trabajo en la escuela. Gestión de las Instituciones Educativas*. Publicación 12(ntes). Buenos Aires.
- Benejan, P. y J. Pages, J. (coord.) (1999). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Horsori. Barcelona.
- Cely Rodríguez, A. y N. Moreno Lache (comp.) (2008). *Cotidianidad y enseñanza geográfica*. Grupo Interinstitucional de Investigación GEOPAIDEIA. Ed. Códice. Bogotá.
- Chevallard, Y. (2007). *La transposición didáctica. Del Saber Sabio al Saber Enseñado*. Aique. Buenos Aires.
- Fernández Caso, M.V. y R. Gurevich (coord.) (2007). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Biblos. Buenos Aires.
- Fiorti, G. y P. Moglia (comp.) (2007). *La formación docente y la investigación en didácticas específicas*. Universidad Nacional de San Martín. Cuadernillos del CEDE.
- Gonçalves, S.M. (2007). *La resolución de problemas en ciencias naturales. Un modelo de enseñanza alternativo y superador*. Ed. SB. Buenos Aires.
- Martínez, D. (2007). *Malestar docente: riesgo psíquico en el trabajo cotidiano*. En Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 2. Nº 6. UNRC. Río Cuarto. Agosto.

Rinaudo, M.C. (2007). *Caminos de tiza educación, creatividad y futuro*. En Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 2. N° 3. UNRC. Río Cuarto.

Rinaudo, M.C. (2009). *Investigación educativa. Ideas para pensar nuevos vínculos con la docencia*. En Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 4. N° 3. UNRC. Río Cuarto.

7. CRONOGRAMA

Las unidades I y II se irán trabajando de manera paralela a las unidades III y IV, por grupo acorde con el comienzo de la práctica de cada alumno y teniendo en cuenta el diagnóstico inicial, ya que los grupos suelen ser heterogéneos por haber cursado Didáctica Especial en diferentes momentos; por lo tanto, las necesidades también son diversas.

Es decir, se irán dando contenidos teóricos de manera paralela a las observaciones de clases y, si es necesario, durante la práctica. Todo depende de la cantidad de practicantes y de las fechas disponibles en los colegios.

Las clases asignadas a la práctica en el aula son veinte horas cátedra y queda a criterio del equipo docente la necesidad de terminar algún tema o extender la práctica a algunas horas más.

La práctica se realizará en diferentes establecimientos entre los meses de abril a octubre y la cantidad de horas semanales depende del curso asignado.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Los horarios de consulta y de observación de los practicantes son móviles ya que se determinan tanto en función de la disponibilidad de cursos como de los horarios de los alumnos interesados en cursar la práctica. Esto dificulta fijar de antemano –al momento de elaborar esta propuesta de trabajo- los horarios de consulta y observación de acuerdo a la dinámica en sí de la materia. Sólo se puede aclarar que cada docente del equipo de cátedra destina por semana 3hs. de consulta y trabajo individual con los alumnos (acorde a la temática a desarrollar, el curso, colegio, etc.) en el Cub. 14 del Pab. J, y además, una vez asignados los horarios en los colegios se coloca en la puerta del cubículo las 2 hs. de consultas comunes para todos, 2hs. Semanales al dictado de clases teóricas-prácticas y el resto de las horas a las observaciones en los diferentes establecimientos educativos.

Las clases teóricas-prácticas se desarrollarán los martes de 16 a 18 hs.

OBSERVACIONES:

- **Proyecto de PIIMEG.** “DIAGNOSIS DEL MANEJO DE LOS CONTENIDOS ECONÓMICOS PARA SU APLICACIÓN EN TÉRMINOS ESPACIALES DE DOCENTES, GRADUADOS Y ALUMNOS EN EL PROFESORADO Y LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA”. (cátedras involucradas: Geografía Económica, Didáctica Especial, Geografía de los Espacios Marítimos, Geografía Regional)
- **UNRC. Fac. de Cs. Humanas. ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE EXTENSION:** “MICRO CLASES EN EL NIVEL SECUNDARIO A PARTIR DEL ABORDAJE DE CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA”. Desde las cátedras: Didáctica Especial (6789), Práctica de la Enseñanza en Geografía (6798) y Geografía Económica (6776) y como institución

extra-universitaria participante de la actividad: IPEM 95 "MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON".

- **UNRC. Fac. de Cs. Humanas. SECRETARIA DE EXTENSION.** PROYECTO APROBADO: "Asentamiento 'Islas Malvinas', Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Propuesta de reducción de micro basurales en el sector a partir de la reconversión de los sub espacios con la participación del colectivo de los sujetos territoriales involucrados".
- **UNRC. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Secretaría de Extensión y Desarrollo. Secretaría Académica.** Proyecto de Prácticas Sociocomunitaria: "**La Cultura Colaborativa: un desafío en la formación profesional docente**".
- Para el presente Año Académico se piensa continuar con la II Jornada de Socialización, donde se trabaja por medio de un Proyecto de Extensión con los alumnos de Práctica de la Enseñanza en Geografía y Didáctica Especial y alumnos del nivel medio con los docentes que hayan recibido practicantes para hacer una devolución de lo trabajado, fortalecer vínculos, recibir sugerencias que tiendan al mejoramiento en la formación de los alumnos futuros docentes.
- Se participa en proyectos de extensión con otras cátedras en actividades con alumnos de Nivel Secundario e Institutos de Nivel Terciario Provinciales y Privados. (Una vez logrados los acuerdos se presentaran en la dirección del Departamento las propuestas correspondientes) Ej. Microclases.

Prof. ISABEL MARIA GUALTIERI

Prof. AYELEN FATIMA LAVAGNINO

Prof. ANALIA RAQUEL BOETTO

Prof. PABLO SANTIAGO PIZZI

Síntesis de Proyecto presentado y aprobado. Resolución en trámite.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales
Secretaría de Extensión y Desarrollo
Secretaría Académica

PRÁCTICAS SOCIO-COMUNITARIAS (PSC)
Convocatoria 2017-2018

Título del proyecto:

La cultura colaborativa: un desafío en la formación profesional docente

Resumen

Atendiendo al trabajo mancomunado de cuatro disciplinas de Práctica Profesional Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, pertenecientes a cuatro Departamentos distintos, los cuales fueron afianzando su compromiso, luego de una labor compartida en tres convocatorias de PIIMEI, se propone iniciar el trabajo interrelacionado entre los estudiantes de las diferentes carreras docentes de la Facultad, a través de una PSC, en donde se contribuya a la construcción de una cultura profesional colaborativa entre los diferentes estudiantes de los Profesorados, como así también a la posibilidad de desarrollar acciones interdisciplinarias que le ayuden, en el marco de un apoyo escolar a niños de sectores vulnerables, a comprender la necesidad de entramar cada conocimiento disciplinar específico como la parte de un todo.

Esta Práctica apunta a fundar espacios multidisciplinarios que fortalezcan procesos de apoyo escolar con niños y adolescentes que participan de otras actividades en el Centro Comunitario Santa Rita de nuestra ciudad, dónde se plantea la necesidad de acompañamiento en el aprendizaje escolar, con el objetivo de mejorar las trayectorias escolares.

Facultad/es, departamento/s y asignatura/s interviniente/s

Facultad de Ciencias Humanas

Departamentos: Educación Física – Geografía – Educación Especial - Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

No se puede especificar el número de alumnos debido a que no se han inscripto aun en el cursado.

Equipo de trabajo por materia: docente/s responsable/s y colaboradores (

Responsable/s

Apellido: **Oste**

Nombre: **Silvina Claudia**

DNI: **16.731.501**

e-mail: **silvinaoste@gmail.com**

Tel de contacto: **0358-154362204**

Materia y Cargo: **Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (cód. 6674)- Adjunta efectiva**

Apellido: **Gualtieri**

Nombre: **Isabel María**

DNI: **18.125.946**

e-mail: **isagualtieri@hotmail.com**

Tel de contacto: **0358 - 154301945**

Materia y Cargo: **Didáctica Especial**

Práctica de la Enseñanza en la Geografía

Equipo de trabajo:

Apellido	Nombres	DNI	Carrera	Materia	Cargo
OSTE	Silvina	16731501	Prof. en Educación Física	Módulo IV. Práctica Profesional Docente II	Adjunta -SE
GUALTIERI	Isabel	18125946	Prof. en Geografía	Práctica de la Enseñanza en Geografía	Adjunta -SE
BASUALDO	Romina Andrea	33359252	Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales	Práctica Docente Aula-Institución	Ayudante de Primera SE
BOETTO	Analía Raquel	16731612	Prof. en Geografía	Práctica de la Enseñanza en Geografía	JTP- SE
GARCIA	Evaristo Ariel	29176819	Prof. en Geografía	Práctica de la Enseñanza en Geografía	Adscripto
GIANOTTI	Mariana	24333200	Prof. en Educación Especial	Práctica en Educación Especial	JTP Exclusiva
OLIVERO	Betiana	32208269	Prof. en Educación Especial	Práctica en Educación Especial	JTP Exclusiva
GALIANO	Walter Eduardo	16203870	Prof. en Educación Física	Módulo IV. Práctica Profesional Docente II	JTP - SE
JURE	Inés Beatriz	13727161	Prof. en Educación Especial	Práctica en Educación Especial	Adjunto Exclusiva
LAVAGNINO	Ayelen Fátima	34975109	Prof. en Geografía	Práctica de la Enseñanza en Geografía	Ayudante de Primera SE

Fundamentación. Demanda, necesidad o problema que origina la propuesta.

En el marco de dar continuidad al trabajo que se viene desarrollando entre todos los profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas y pensando en construir algo tan complejo y tan esencial para la escuela como es la cultura colaborativa entre docentes y alumnos, futuros profesionales en la educación, se propone trabajar desde la pedagogía del Aprendizaje y servicio solidario, cuyos pilares principales son: un aprendizaje de calidad, una necesidad sentida por la comunidad y el verdadero protagonismo juvenil.

Desde este protagonismo de los estudiantes, es que vamos a iniciar una actividad conjunta que permitirá desarrollar estrategias para la tarea colaborativa entre los pares, futuros docentes, brindando la posibilidad de construir un proyecto Socio-Comunitario entre varias carreras de Profesorado de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.

La contingencia de pensar en este tipo de cultura tiene que ver con poder brindar mejoras no solo en el acto pedagógico de enseñar desde un contexto, un entramado de conocimientos, entendiendo que no hay escisiones entre los recortes culturales a transmitir, sino que de una u otra manera se relacionan y se construyen redes que dan respuestas a distintas situaciones problemáticas y permiten a quien aprende desarrollar la construcción de un pensamiento que interpreta y comprende realmente la complejidad del conocimiento.

Por otro lado, desde la formación profesional se estaría instando a los futuros docentes (en palabras de A. Hargreaves) *a construir comunidades de profesores*, que puedan trabajar en conjunto, proporcionarse apoyo mutuo, ofrecer información constructiva sobre las acciones a llevar adelante, plantear metas comunes y establecer límites alentadores, aunque realistas, respecto a lo que pueda lograrse prudentemente en el marco del proceso de enseñar y el proceso de aprender, y en este último caso teniendo en cuenta que no sólo nos referimos a aprender a aprender contenidos de la formación profesional propiamente dicha, sino de qué manera se incorpora el aprender a enseñar.

En la medida que un docente aprehende la forma de relacionarse colaborativamente estará en condiciones de reducir la incertidumbre cotidiana del trabajo en el aislamiento y la soledad, y por otro lado redundará en una poderosa fuerza de transformación que beneficiará directamente al alumnado en las instituciones escolares.

Volviendo a la forma pedagógica a través de la cual se va a desarrollar este proyecto: el Aprendizaje y Servicio Solidario, lo entendemos en palabras de Andrew Furco como: *“una pedagogía de enseñanza por la que los estudiantes adquieren una mejor comprensión del contenido académico aplicando competencias y conocimientos en beneficio de la sociedad”*.

Organización o sector de la comunidad con la que se realiza la articulación.

-Centro Comunitario Santa Rita (cito en calle Leandro Alem y Juan de Dios Lopez)

Objetivos generales

- Construir una cultura colaborativa entre estudiantes de los diferentes Profesorados de la FCH con el propósito de mejorar el desempeño profesional futuro.

- Propiciar acciones conjuntas que den cuenta del trabajo interdisciplinario.
- Comprender en la acción la complejidad de cada objeto de estudio para facilitar el acceso al conocimiento por parte de los niños.
- Diseñar estrategias de seguimiento para contribuir a la mejora de las trayectorias escolares de los niños y adolescentes que asistan al apoyo escolar.
- Favorecer el aprendizaje significativo de conocimientos vinculados a las prácticas docentes entre diferentes actores sociales intervinientes.

Objetivos específicos relacionados a:

- a. Aprendizaje de los estudiantes.
 - Diseñar mancomunadamente entre los estudiantes de los diferentes profesados propuestas pedagógicas que faciliten el aprendizaje de los niños y adolescentes que concurren al apoyo escolar.
 - Construir una cultura profesional colaborativa que permita una relación fluida y entre los estudiantes de las diferentes carreras y los distintos actores de la comunidad educativa.
 - Resignificar el contenido disciplinar y las diferencias entre prácticas que se desarrollan en contextos diversos.
- b. Trabajo conjunto con la comunidad.
 - Contribuir a la mejora de las trayectorias escolares de los niños y adolescentes que asistan al apoyo escolar para que logren aprendizajes más significativos.
 - Contribuir a la conformación de redes interinstitucionales entre el centro comunitario, la escuela y la universidad, a través del desarrollo de procesos de trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes de diferentes carreras.
 - Construir espacios de apoyo en donde el niño y el adolescente pueda comprender y significar conocimientos que complementen lo abordado en la escuela.